LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Año XVIII—Número 1597

Buenos Aires, Lunes 5 y Martes 6 de Junio de 1911

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av.

TELEGRAMAS

(AGENCIA HAVAS)

EN MARRUECOS

UN ENCARNIZADO COMBATE

LOS MOROS SE AGITAN

MADRID, 4 — Se anuncia que las tropas españolas enviadas á Larache sólo desembarcarán en el caso de que su acción fuera necesaria para el mantenimiento del orden.

Escasas fuerzas se limitarán á garantir la tranquilidad allí.

MADRID, 5 — Los últimos telegramas recibidos de Alcázar informan que la mehalla Maghzen ha rechazado el ataque llevado á cabo por El Roghi, llevándolo hasta la región de Mesmonda.

El combate continúa muy encarnizado.

PARÍS, 5 — En su número de la fecha, dice "Le Journal" que la mehalla bajo las órdenes del capitán Moreau ha derrotado á las tribus de El Roghi en las afueras del Gharb causándoles numerosas bajas.

PARÍS, 5 — Según anuncia hoy "La Libre Parole", el senador M. Gaudin de Villaine desaprueba la resolución del gobierno ordenando el retiro de las tropas francesas que se encontraban en la región de Maruya, y se propone interpelar al respecto al gobierno en la próxima sesión del Senado.

MADRID, 4 — Una nota oficial publicada hoy anuncia que en vista de la agitación que reina actualmente entre los indígenas marroquíes de las vecindades de Alcazarquivir, y en previsión de que ella se extienda á Larache el gobierno ha enviado á este último puerto dos buques de guerra.

ITALIA

SESIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS

La aviación y la solidaridad

ROMA, 5 — En la cámara de diputados esta noche el honorable Trapanese, representante de Orvieto, envió un caluroso saludo á los aviadores franceses llegados en estos últimos días á Roma como heraldos de paz y civilización y propulsores del progreso.

Entusiastas demostraciones de aprobación acogieron su saludo.

Acto continuo el subsecretario de Estado en el ministerio del interior, hon. Alfredo [illegible], se asoció en nombre del gobierno á las palabras del hon. Trapanese, y por su parte el presidente de la cámara, hon. Marcora, afirmó en sentidas frases la [illegible] de sentimientos de la cámara italiana con su gran hermana latina, á la que nos unen, dijo, tradiciones de afección y de gloria.

Prolongados aplausos acogieron también su discurso.

LA REPRESENTACIÓN URUGUAYA ANTE EL VATICANO

ROMA, 5 — Los diarios de esta capital anuncian que la República del Uruguay ha suprimido la misión especial que tenía acreditada ante el Vaticano.

EL CINCUENTENARIO

El monumento á Víctor Manuel II

ROMA, 4 — El monumento erigido en esta capital á la memoria del rey Víctor Manuel II ha sido inaugurado esta mañana en presencia de una muchedumbre enorme. La ceremonia, como se preveía, resultó imponentísima.

A ella asistieron el rey Víctor Manuel III, la reina Elena, la reina viuda Margarita de Saboya, la ex reina de Portugal, María Pía, los miembros de la familia real, los miembros del cuerpo diplomático, los altos dignatarios de la corte, los miembros del parlamento, los ministros, los altos funcionarios públicos y millares de alcaldes del reino.

El presidente del consejo, hon. Giolitti, pronunció el discurso inaugural, siendo muy aplaudido. Los reyes fueron objeto de estruendosas ovaciones. Las demostraciones populares que se les hicieron permanecerán inolvidables.

ROMA, 4 — La inauguración del monumento á Víctor Manuel II ha sido una solemnidad imponente, indescriptible.

El tiempo se mantuvo bueno, y se calcula en no menos de 200.000 las personas que había en los alrededores del monumento en el momento de su inauguración. Otras muchísimas ocupaban los balcones, las tribunas y los techos de las casas vecinas.

La llegada de los veteranos de las guerras de la independencia y la de las banderas del ejército y de la armada provocó entusiastas demostraciones patrióticas. Los soberanos llegaron allí acompañados de todos los miembros de la familia real y fueron acogidos con ovaciones delirantes, de parte de la enorme muchedumbre.

El momento en que fué descubierta la estatua de Víctor Manuel II fué emocionantísimo y fué anunciado en toda la capital con salvas de artillería, repiques de campanas y músicas. Atronadoras aclamaciones surgieron ese instante, resultando el acto una verdadera apoteosis de Víctor Manuel II.

Se han recibido muchísimos telegramas del interior del reino, de las colonias italianas y del extranjero, anunciando que la fiesta de hoy ha sido celebrada en todas partes con gran entusiasmo con diversas ceremonias, principalmente con banquetes, conferencias y revistas.

ROMA, 4 — En ocasión de la inauguración del monumento á su abuelo, el rey Víctor Manuel III ha donado hoy de su peculio particular 500.000 liras en favor del Hospicio Saboya y del Asilo de los huérfanos abandonados "Víctor Manuel".

ROMA, 5 — El ministro de relaciones exteriores marqués di San Giuliano, ha dirigido á los agentes diplomáticos de Italia en el exterior una nota circular invitándolos á expresar el agradecimiento del gobierno á las autoridades y á los pueblos de los países ante los cuales están acreditados por su participación en los festejos del cincuentenario de Italia.

El gobierno desea así que se encarguen de [illegible] una universal confirmación del derecho de Italia de vivir libre, independiente y respetada por su equidad, su [illegible] su benevolencia y su [illegible] al progreso común.

ESCUADRA FRANCESA

[illegible] Un telegrama recibido de [illegible] le informa que ha fondeado allí la escuadra francesa del Mediterráneo.

CONSAGRACIÓN DE UN OBISPO

[illegible] obispo de Río de Janeiro [illegible] Albuquerque [illegible] en la capilla del colegio [illegible] al nuevo obispo titular de [illegible]

[illegible] monseñor Sabatucci y los [illegible] de Chile, de Colombia y del [illegible] santa sede.

TURQUIA

DINAMITA CONTRA EL SULTÁN

40 kilos del terrible explosivo en una vía férrea

CONSTANTINOPLA, 5 — Comunican de [illegible] que en la vía férrea cerca de [illegible] por donde el sultán Mehmed [illegible] de pasar en tren para dirigirse [illegible] han sido hallados esta mañana cuarenta kilos de dinamita.

DEL SULTÁN Y SU SÉQUITO

[illegible] Khan y sus dos hijos mayores [illegible] han salido esta tarde con destino á [illegible] á bordo de uno de los acorazados de la flota otomana.

INGLATERRA

La Huelga Internacional de Marineros

CUANDO EMPEZARÁ?

LONDRES, 5 — El comité internacional organizador de la huelga de marineros comenzará á reunirse en esta capital desde hoy 6 mañana.

La conferencia, en la que tomarán parte todos los miembros del comité, que representan á las organizaciones de marineros de todos los países, durará tres días, y en ella debe tratarse de fijar la fecha definitiva de la huelga internacional marítima.

En los círculos comerciales y obreros se espera con impaciencia el resultado de las reuniones del comité.

ACCIDENTE DE TRANVIA

40 pasajeros heridos

LONDRES, 5 — Comunican de Stalybridge que ha ocurrido esta tarde en esa ciudad un grave accidente de tranvía.

Uno de estos coches, que marchaba á gran velocidad, debido á haber descarrilado se volcó, resultando heridos cuarenta pasajeros.

CHOQUE EN LA FRONTERA GRECO-TURCA

4 soldados turcos muertos

LONDRES, 5 — Se anuncia oficialmente que entre tropas turcas y griegas ha habido un encuentro en la frontera.

Se asegura que cuatro soldados turcos han resultado muertos en ese encuentro.

ACCIDENTE DE AUTOMÓVIL

Un diputado herido

LONDRES, 5 — Comunican de Dundalk que ocurrió ayer cerca de allí un accidente de automóvil de resultas del cual el diputado nacionalista, Mr. John Dillon, quedó gravemente herido.

Los últimos informes recibidos dicen que el señor Dillon experimentó una sensible mejoría.

ESPAÑA

La huelga de albañiles

EL CHOQUE CON LA POLICIA

Protesta de Pablo Iglesias en el parlamento

MADRID, 5 — Esta tarde en la cámara de diputados, el jefe del Partido Socialista, Pablo Iglesias, afirmó que la colisión habida el viernes pasado en esta capital entre huelguistas albañiles y agentes de policía la motivó esta última con su actitud por demás arbitraria.

Iglesias protestó luego enérgicamente contra el hecho de que á los obreros detenidos á raíz de ese suceso, se les acuse de sedición.

LA EMIGRACIÓN

Proyecto á fin de evitarla

MADRID, 5 — Esta tarde en el congreso de diputados se dió lectura á un proyecto del gobierno en pro de una colonización interior.

Ese proyecto tiende de ese modo á evitar la emigración española al exterior, que sigue asumiendo cada año mayores proporciones.

TREN DESCARRILADO

RESULTAN HERIDOS 6 PASAJEROS

MADRID, 5 — Comunican de Jaén que alcanza á catorce el número de los pasajeros que resultaron heridos á consecuencia del descarrilamiento del tren correo de Málaga, ocurrido anoche.

AVIACION

LOS CONCURSOS INTERNACIONALES

MADRID, 4 — Comunican de Jetafe que se ha dado principio hoy en el aeródromo de esa ciudad al concurso internacional de aviación.

Durante las pruebas realizadas esta tarde, tres de los aeroplanos que participaban en ellas cayeron, pero, afortunadamente, sus pilotos resultaron sólo levemente heridos.

PARÍS, 5 — Comunican de Niza que el teniente Bague ha salido esta mañana de esa ciudad para intentar la travesía del Mediterráneo en aeroplano.

ROMA, 5 — Un despacho recibido de Génova informa que el aviador Leprince, uno de los concurrentes al raid París-Roma, descendió en esa ciudad á las 6.46 p. m.

Ha llegado también á esta capital á las 4.13 p. m. el aviador Vidart.

LA VANGUARDIA

EL ENROLAMIENTO

Las previsiones pesimistas respecto á la suerte de los proyectos de reforma al padrón electoral parece que no tendrán la confirmación efectiva de los hechos. Tampoco aparece muy delineado ni compacto el anunciado bloque opositor. Se creyó en su existencia bien que no en su eficacia, al discutirse la interpelación al ministro de instrucción pública y el proyecto de empréstito.

En el debate de ayer sobre el enrolamiento de los ciudadanos nativos y naturalizados, el gobierno sacó á flote la parte principal del proyecto en sus dos primeros artículos. Los treinta restantes tienen una importancia secundaria, si bien los numerados 16 y 17, relativos á las penalidades en las infracciones, son de un carácter esencialmente militar.

Es conocido ya nuestro pensamiento en el asunto en discusión, y no tenemos más que ratificarlo, aclarado ya un punto de suma importancia. Nos referimos á la condición de los extranjeros naturalizados una vez hecho el enrolamiento.

Aun cuando la Cámara no aceptó el agregado propuesto por el diputado Carlés, respecto del tiempo que, de acuerdo con la Constitución, quedan libres los naturalizados de prestar el servicio militar, se ha dejado constancia, con las declaraciones del ministro del interior, de que el precepto del artículo 21 de la Carta Fundamental no es alterado por la ley.

Los extranjeros que obtengan carta de ciudadanía quedan, pues, en las condiciones en que hoy se encuentran, y son libres de prestar el servicio de las armas durante el término de diez años. En consecuencia, siempre han de figurar en la reserva, ya que después de ese plazo ha pasado la edad del servicio activo: veintiún años.

La aclaración era necesaria para alejar los justificados temores de los [illegible] naturalizados [illegible] fuerte.

Si el enrolamiento obligatorio garantiza la pureza del padrón cívico, hemos de aceptarlo con satisfacción, y [illegible] aún si él sirve á la vez de censo, ya que la estadística es una cosa indispensable para el conocimiento de la situación de un pueblo, sin contar que sirve como base y punto de apoyo para el establecimiento de reformas, de acuerdo con las necesidades por ella evidenciadas. Pero es menester exigir una estadística seria y lo más completa posible, á fin de que no se incurra en error tan fundamental como el expresado por el ministro del interior que encuentra un 60 o/o de la población gozando de una posición económica. A este error de estadística el doctor Gómez agregó otro de concepto: el de creer, al menos así pareció decirlo, que con ese elemento y el 30 o/o de analfabetismo tenemos ya cómo organizar una democracia...

El enrolamiento obligatorio va á traer el voto obligatorio. Oficialmente lo anunció ayer el doctor Gómez. El argumento aducido en favor de esta reforma es, sin duda, de efecto: si se exige al ciudadano la defensa de la patria debe exigírsele la formación del gobierno. Pero, ya, ya lo hemos dicho en otra oportunidad, el voto obligatorio es en este país un verdadero peligro. No estamos preparados para esa reforma. Y si no ya lo dirá la práctica. En las provincias donde se ocupan en labores agrícolas é industriales millares de hombres analfabetos en gran parte, y sometidos á una odiosa esclavitud económica y moral, el voto obligatorio constituirá el triunfo electoral de los terratenientes y de los amigos y partidarios de éstos.

Y en todas partes el "patrón" tendrá los sufragios de los ciudadanos que ocupa, ejerciendo sobre ellos la coacción que su sola influencia moral determina.

El Congreso aprobará las reformas electorales del Ejecutivo, y, después de todo, el ensayo dirá si ellas reportan beneficios al civismo, á las instituciones, á la democracia y al país.

Las huelgas y la represión gubernamental

SIEMPRE EL EJEMPLO URUGUAYO

El diario conservador montevideano, "El Siglo", critica acerbamente al gobierno por su tibieza para castigar los excesos obreros, reclamando de una manera indirecta el empleo de los mausers del ejército y de los machetes policiales contra las masas huelguistas.

Intensificando su crítica, ese diario, como todos los órganos conservadores, acusa al presidente Batlle "de haber estimulado soluciones de violencia en el campo obrero, de haber enardecido con el aliciente de su palabra á las masas huelguistas, de haber roto lanzas contra el capital, la industria y la sociedad entera con prescindencia absoluta de sus deberes y de las conveniencias nacionales."

A esos cargos contesta "El Día", órgano presidencial, en un largo artículo, del cual tomamos los párrafos más importantes, sin agregar comentarios que no necesita.

"Hemos visto ya por publicaciones muy autorizadas de adentro y de afuera — porque hasta la conducta del Presidente de la República se ha invocado como ejemplo á los demás gobiernos americanos, — y por manifestaciones expresas de carácter colectivo, que no todos piensan como "El Siglo", que cuando más piensan como El Siglo" los que tienen intereses que defender en nombre de una antigua y apacible privanza patronal, los que consideran que es una atrocidad y una subversión tomar en cuenta á quienes por su calidad de trabajadores no tienen otro derecho que el de servir de instrumentos á los más afortunados, que no siempre son los más capaces de reconocer las necesidades de los demás. — ...El gobierno de Batlle y Ordoñez ni es enemigo del capital, de la industria, etc., ni es enemigo, como se hubiera querido que lo fuera, de las clases proletarias. — Lo cierto, lo único cierto es que este gobierno no entiende sus deberes tutelares de la manera que otros los han entendido, es decir, no entiende sus deberes de manera que haya una justicia privilegiada y protectora para los patrones á fin de que los obreros constituyan una clase tiranizada y menospreciada dentro de la organización política, económica y social del país. — No: si eso se espera y se reclama del gobierno para conceptuarlo inmejorable, eso no sucederá porque ni la época, ni las ideas, ni los hombres dirigentes admiten semejante aberración que choca hasta con los sentimientos de humanidad del ambiente. — Nadie seriamente puede decir que el gobierno no tutela y estimula con sus más fecundas iniciativas de progreso la industria nacional, cuyo desenvolvimiento es una de sus más premiosas preocupaciones. — Pero nadie debe decir tampoco que el gobierno procede irregular y subversivamente porque ampara de la misma manera el derecho que los trabajadores tienen de mejorar su situación, de organizarse para la obra de su emancipación económica, de acudir á los medios legítimos que su solidaridad les determine para ser más fuertes en la lucha universal que está planteada en nombre de la libertad y de la vida.

Un cargo formidable formula "El Siglo" contra el señor Batlle y Ordoñez porque, ante una manifestación de obreros que pasó á saludarle debajo de los balcones de su casa, dijo que dentro del derecho, del orden y de la ley los trabajadores podían unirse y organizarse para propender al mejoramiento de su condición económica. — Pero, en realidad, nosotros no atinamos á comprender qué es lo que "El Siglo" habría querido que le dijera, instado á hablar el Presidente de la República, á esa buena masa de pueblo que le hacía objeto de una señalada prueba de confianza en su imparcialidad de gobernante. — ¿Habría querido "El Siglo" que el señor Batlle y Ordoñez le dijera que la organización gremial era una subversión, un peligro, un delito y que, en vez de unirse y solidarizarse para obtener legítimas reivindicaciones, debían disolverse y someterse sin esperanza cada uno de los obreros á las imposiciones que las empresas ó los patrones adoptaran contra ellos? — ¿Habría querido "El Siglo" que en vez de corresponder al saludo de esa masa de pueblo, — tan respetable ó más respetable que cualquiera otra masa de pueblo integrada por hombres de fortuna, — hubiera contestado el Presidente con una orden despótica y liberticida de disolver á balazos ó á palos semejante manifestación, después de haber llegado al pie de sus balcones en perfecto orden? — El señor Batlle y Ordoñez, que es un demócrata que siente en sí mismo las vibraciones del alma popular, que sabe cuáles son sus deberes y que tiene ideas muy arraigadas en materia de respeto á la libertad, lo mismo en cuanto á los poderosos que á los humildes, procedió como debía proceder, procedió como han procedido, aun dentro de organizaciones viciadas por el tradicionalismo reaccionario, los más ilustres estadistas de Europa y de Norte América, cuando les ha tocado exponer su pensamiento y adoptar actitudes en los conflictos del capital y del trabajo.— Para el gobierno, el obrero y el patrón son de valor idéntico en sus respectivas esferas de actuación, aunque siempre el más necesitado, el más humilde debe [illegible] mayores consideraciones.—Los patrones tienen derecho á que se les ampare contra las violencias de los obreros; pero los obreros tienen derecho á que se les reconozca la legitimidad de su resistencia dentro del orden. — Y el Presidente de la República, al estimular la organización gremial de los trabajadores, insistiendo en que ésta sólo era lícita á condición de ser ordenada y legal, no estimuló á los obreros á sentido subversivo alguno—como quiere hacerlo creer "El Siglo", tal vez para hacer ambiente impresionista en torno de su defensa periodística y judicial de las empresas, — sino que tradujo ideas universalmente admitidas y respetadas, cuya sinceridad y cuya legitimidad sólo podrán desconocer los que sin ser ciegos no quieren ver y sin ser sordos no quieren oír. — Sería una iniquidad pretender, como parece pretenderlo "El Siglo" — que desde el gobierno se negara á los obreros el derecho de unirse y de luchar por su mejoramiento, de la misma manera que pueden luchar y unirse los patrones. — Nosotros quisiéramos saber si el director de "El Siglo", que tan indignado aparece porque el señor Batlle y Ordoñez salió al balcón de su casa á saludar á los obreros, sería capaz de negarnos que estos obreros son tan dignos como él y como nosotros de merecer la consideración y el respeto de los hombres buenos y honrados. — Por más fácil que le sea la vida al director de "El Siglo", no debe desconocer que esos obreros son hombres respetables y dignos porque trabajan y que detrás de esos hombres hay millares de familias que no tienen otra subsistencia ni otra esperanza para vivir que la que pueden proporcionarles esos obreros para los cuales, — tachados en masa de anarquistas y forajidos por el hecho de protestar contra la tiranía de su miseria — se ha reclamado despiadadamente la proscripción de la ley y el escarmiento de las armas...

"El Presidente de la República no piensa así — lo repetimos — porque no es un cosaco, porque es un hombre!"

Los escándalos aduaneros

Rumor de una nueva defraudación—Conferencia con el doctor Rosa

Ayer se presentó ante el juzgado federal una persona solicitando datos é informes sobre los requisitos que deban llenarse para hacer una denuncia; pedido que le fué inmediatamente satisfecho.

Se afirma que la persona de referencia, en su conversación con el juez, ha manifestado que denunciará hechos delictuosos de grande importancia.

El ministro de hacienda celebró ayer tarde una conferencia con el doctor Fox, quien forma parte de la comisión investigadora y del estado de la misma.

Comité pro Casa del Partido Socialista

SUS BASES, REGLAMENTO Y FINES

Ha quedado definitivamente organizado este comité. En la reunión celebrada el jueves en Méjico 2070, se discutieron y sancionaron las bases y el reglamento que regirán los actos y procedimientos del Comité.

El acta que se labró dice: "Constitúyese en Buenos Aires con aprobación del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, en fecha 27 de mayo de 1911, por los abajo suscriptos un comité denominado "Pro Casa del Partido Socialista", con los fines: 1o. de recolectar dinero hasta la suma de 100.000 $ m|n para la adquisición de un terreno base para la futura construcción de la casa del Partido Socialista; 2o., el Comité Ejecutivo nombrará dos revisores de las entradas y salidas mensuales, debiendo informar al mismo de sus gestiones; 3o. una vez que este comité haya terminado su mandato y realizado la obra que se propone, pasará todos los bienes á miembros caracterizados del Partido para que los administren en beneficio del mismo Partido Socialista."

En la misma asamblea constitutiva, el Comité se trazó un reglamento, por el cual formarán el comité efectivo un secretario general, uno de actas, un tesorero y dos vocales. Estos miembros son irrevocables, salvo renuncia de uno ó más, procediendo los restantes al nombramiento de los nuevos con aprobación del Comité Ejecutivo.

Los fondos que este comité obtenga serán depositados en el Banco "El Hogar Obrero", á nombre de tres de sus miembros, no pudiendo el comité distraer los fondos acumulados en otra operación que no sea la obra que se ha propuesto llevar á cabo.

El comité declara que si se toma como base tres mil adherentes ó simpatizantes del Partido, que se comprometan á donar tres pesos mensuales, al finalizar un año se habrían recolectado 108.000 pesos.

"Este comité—dice una nota del mismo—al iniciar la subscripción para adquirir la casa del Partido Socialista, hace un llamado á todos los socialistas y simpatizantes, incitándolos á realizar este nuevo esfuerzo, como el espontáneamente hecho al reorganizar LA VANGUARDIA, después del vandálico asalto del centenario.

"Un nuevo sacrificio, compañeros, y el esfuerzo se traducirá en el deseo anhelado por todos: tener nuestra casa.—El Comité Pro Casa del P. S."

La conferencia del domingo

Todo un éxito resultó la conferencia que por iniciativa del Centro Socialista de la 2a. realizóse el domingo en el salón Rondeau 3043. Hacía tiempo que en ese barrio eminentemente popular no se efectuaba un acto tan concurrido.

Los oradores, Antonio de Tomaso, Fernando de Andreis y Alfredo L. Palacios, mantuvieron durante dos horas la atención de la concurrencia, explicando detenidamente, y con un criterio práctico, el significado del moderno movimiento obrero, en sus faces política, gremial y económica.

SOCIEDADES GREMIALES

MAQUINISTAS Y FOGONEROS

La investigación oficial

EL REGLAMENTO GENERAL DEL TRABAJO

La Fraternidad está entregada con empeño á la solución de dos problemas que la afectan grandemente como organización gremial del personal de máquinas de los ferrocarriles.

La vieja cuestión del reglamento nacional del trabajo sigue preocupando á los asociados y á la comisión directiva. Unos y otros se muestran satisfechos por el triunfo obtenido al conseguir el encarpetamiento definitivo del proyecto de los empresarios, victoria que los ha estimulado para bregar por el afianzamiento del reglamento obrero, á cuyo estudio está dedicado el ministro del interior.

LA VANGUARDIA dió á conocer las principales partes de la reglamentación propuesta por La Fraternidad.

Es un documento sobrio y práctico que se ajusta á la realidad ambiente, consultando todos los puntos que interesan á los maquinistas y fogoneros, sin desconocer las obligaciones que tienen para con las empresas. Es superior al de los gerentes; elimina los artículos disciplinarios que significan autorizaciones extorsivas y predisponen al conflicto permanente entre los que deben cumplirlo y los que lo aplican.

El gobierno, obrando con tino y ejerciendo una prerrogativa, debiera ponerlo en vigencia, velando así por el bienestar de un laborioso gremio y salvaguardando la seguridad pública, desde que una y otra cosa están estrechamente vinculadas.

El otro asunto, de trascendencia también es el que se relaciona con el ferrocarril Central Norte. El director general de ferrocarriles, ingeniero Schikendanzt, que se encuentra en Tucumán comprobando los cargos que se hacen contra la administración de la empresa, mantiene en expectativa á los obreros del Central Norte. Una comisión de maquinistas se presentará al inspector viajero y le expondrá un sinnúmero de abusos cometidos contra compañeros de trabajo y la necesidad de rehabilitar á unos y reponer en sus puestos á otros.

El señor Schikendanzt tiene una brillante oportunidad para sanear aquel personal de empleados y hacer justicia á las reclamaciones obreras.

La comisión directiva de La Fraternidad se reunirá en pleno esta tarde y se avocará las dos cuestiones.

"EL OBRERO EN CARRUAJES"

Hemos recibido el número extraordinario de este periódico, órgano de la sociedad "Obreros Constructores de Carruajes", de Montevideo, conmemorando el 6o. aniversario de su fundación.

El año 1897 la sociedad se fundaba para contrarrestar la explotación y los abusos de los patrones. Al poco tiempo se lanzó á la huelga para mejorar sus condiciones económicas. En esa ocasión se fundó una cooperativa de carruajes que no llegó á competir con los capitalistas por cuestiones de orden interno. La iniciativa desapareció bajo los acontecimientos políticos, una revolución entre blancos y colorados.

El 20 de mayo de 1905 se reorganiza nuevamente la asociación de resistencia, apenas terminada la revuelta política. La organización plantea, en esa fecha, una huelga por las 8 y 9 horas, conquistándolas en pocos días de lucha.

En 1906, el gremio sostiene otra vez una fuerte batalla con el patronato, para impedir la rebaja del salario y la jornada acordada por la sociedad patronal, alegando crisis de trabajo, crisis que no era aguda, obteniendo los huelguistas, después de cuatro meses, una victoria total é imponiendo las ocho horas para todo el año.

En 1907 la sociedad adhirió á la Federación Uruguaya. A raíz de esta adhesión se produce un debilitamiento societario y el derrumbe de la obra gremial.

En mayo de 1910, nuevas energías reanudan la tarea, de reconstrucción, sindicando á todos los trabajadores del oficio.

Deseamos prosperidad y muchos triunfos á la sociedad de Obreros Constructores de Carruajes de Montevideo.

LA HUELGA DE MIRAS

Se declara la huelga en la C. N. de Carruajes

En el salón Méjico 2070 se reunió anoche en asamblea general el gremio de cocheros de cochería y anexos. Asistieron á la reunión dos delegados representando á las sociedades Conductores de Carros y Conductores de Vehículos.

Nombrada la mesa se informó de la huelga en la casa Mirás y de los trámites realizados por el Centro Unión Cocheros, consistentes en el nombramiento de intermediario ó amigable componedor al presidente del Departamento Nacional del Trabajo y otras diligencias de orden gremial.

Se acordó por votación nominal que los huelguistas de Mirás siguieran en la lucha hasta conocer la respuesta de la oficina del trabajo, la que, según nuestros informes ha llenado en el día de ayer ciertos requisitos á objeto de informarse de la situación de las partes ó aconsejar algún temperamento después.

Se informó en seguida á la asamblea que el gerente de la Compañía Nacional de Carruajes violaba el pliego de condiciones firmado el año anterior, negándose á abonar los salarios del 1 al 5 de cada mes. El personal había reclamado y obtenido una respuesta negativa, pues el gerente dijo que pagaría el 10 ó el 12, y al que no le pareciera bien que plantara el trabajo. Agregó que si así lo hacían todos, clausuraría el corralón porque las cosas marchaban mal.

Discutido el punto, el personal de la compañía, en su casi totalidad presente á la asamblea, votó nominalmente y con declaración expresa de cada uno, que hoy no reanudarían el trabajo si primero no se les abonaba el salario.

Después la asamblea siguió tratando cuestiones internas relacionadas con la marcha y los estatutos del Centro Unión Cocheros.

Los asambleístas acordaron que los estatutos fueran sometidos á la aprobación del presidente del Departamento Nacional del Trabajo. Como este funcionario no tiene facultades legales de ninguna clase, pues el Departamento sigue huérfano de atribuciones, el estatuto podría implantarse sin la aprobación del lírico presidente.

GRAFICOS

Se invita á concurrir esta noche á las 8, en Estados Unidos 1056, á todos los obreros del gremio que simpaticen con la idea de fundar una cooperativa tipográfica y escuela técnica.

CONTRA LOS OBREROS DE CALERA (CÓRDOBA)

Los contratistas y la organización gremial

Nos llegan noticias de Calera (Córdoba) sobre la lucha que los trabajadores de esas canteras sostienen con los patrones de las mismas.

Lo que allí sucede es algo que pasa del abuso vulgar. Si el progreso relegó á las sombrías páginas de la historia esa amalgama de odiosos privilegios feudalistas, vemos, por desgracia, que aún hay patrones estrechos, atiborrados de prejuicios y que creen que todo despertar modernista implica un avance peligroso á la propiedad privada, y algunos más aviesos, disfrazan su hipocresía invocando estas paparruchas.

En Calera se intenta constituir una organización gremial entre los canteristas, bajo las mismas bases de su similar de Deán Funes, donde funciona la "Unión de Trabajadores" con el aplauso y asentimiento de todos los jornaleros.

Pero es el caso que un señor Trevini, encargado de los contratistas que explotan los yacimientos que hay en el campo de los señores Olmos, invoca el nombre de éstos para obstaculizar la formación de la sociedad, pretextando capciosamente que los dueños del terreno suspenderán el trabajo á toda persona que favorezca la formación de sociedades obreras de oficio.

Nos consta que el tal Trevini ha despedido del campo á Amadeo Magnaraca, delegado de la Sociedad de Deán Funes, que había ido á Calera con el fin de facilitar á los trabajadores el medio de echar las bases de la asociación que motiva el conflicto.

También nos consta que los trabajadores persisten en su intento y que al efecto han lanzado un manifiesto, en el que ponen de relieve la necesidad de unirse, como lo han hecho los de Deán Funes, Tandil, Balcarce, Cerro Sotuyo, etc.

Pero si la testarrudez del factotum nombrado no transige y se empecina en citar los argumentos de marras, se seguirá reagravando el conflicto pendiente con esos centenares de hombres buenos, que aportan, día por día, el valioso contingente de sus nervudos brazos al espléndido desarrollo de las industrias nacionales y que, por ende, son entidades que hacen engrosar en cifras considerables las entradas que perciben las arcas del Estado.

Esta situación anómala tiene que desaparecer á la mayor brevedad posible, para que retorne al seno de esas masas laboriosas la confianza que hoy les falta.

No puede blasonar de progresista la provincia que tolera desmanes autocráticos de esta naturaleza—el contratista cuenta con el apoyo policial—que vejan al ciudadano y que pueden producir un desbande de los trabajadores, quienes se verían obligados á reconcentrarse en otras zonas de la república, donde se respete la ley escrita y la libertad individual.

Los trabajadores de la Calera no son acreedores á las persecuciones odiosas de los numerosos contratistas.

La organización gremial debe florecer como una necesidad y como un anhelo de los canteristas de la Calera.

CONGRESO

DIPUTADOS

Las inundaciones - El enrolamiento

La cámara celebró ayer una larga sesión en la que consideró diversos asuntos, siendo los más importantes el que se refiere á la distribución de subsidios á los damnificados por las inundaciones y el que establece el enrolamiento de todos los ciudadanos.

Poco después de las 4 p. m. se abrió la sesión con asistencia de 62 diputados y los ministros del interior y de guerra.

Incorporación de un diputado

Prestó juramento y se incorporó á la cámara el nuevo diputado por Tucumán, doctor Ernesto M. Padilla.

Renuncia del señor Ovando

El secretario de la cámara, señor Juan Ovando, presenta la renuncia de su cargo. Por indicación del doctor Roca, la renuncia no fué aceptada. Se concedió en cambio al causante una licencia de dos meses.

Comisiones integradas

La presidencia comunica haber integrado las comisiones incompletas, en la siguiente forma:

Negocios Extranjeros y Cultos, diputado Lubary; Legislación, Galignana Segura; Instrucción Pública, señores Conforti y Parera; Agricultura, doctor Saavedra Lamas; Auxiliar de Presupuesto, señor Serrey; Investigación judicial, señor Gómez; investigación de tierras, señor Fonrouge.

Este último diputado presentó la renuncia indeclinable del cargo por considerar que la comisión investigadora de Tierras ha terminado ya su cometido.

Jubilación de comisarios

El doctor Carlés (M.) fundó brevemente el proyecto de que dimos cuenta en nuestro número anterior relativo á la jubilación de comisarios de policía.

El proyecto pasó á estudio de la comisión.

Entrega de dietas

El doctor Mujica fundó un proyecto de ley, que firma con varios diputados, disponiendo se entregue á la familia del ex diputado doctor Luis Leguizamón, recientemente fallecido, las dietas que á éste le hubiesen correspondido hasta la terminación de su mandato.

El proyecto pasó á comisión con el pedido expreso de que sea despachado á la mayor brevedad.

Concurso de tiro

Por indicación del señor Méndez Casariego se autorizó á la presidencia para entregar al Tiro Federal 100 argentinos, de fondos de secretaría, como premio para el concurso de tiro que esa institución realizará en julio próximo.

Las inundaciones

Previo informe del señor Costa, se votó, aprobándose, el despacho de la comisión de peticiones en el proyecto acordando socorros á las personas damnificadas por las inundaciones. El proyecto autoriza á invertir hasta 500.000 pesos en auxilios pecuniarios y hasta 100.000 en prevenir, en lo posible, las inundaciones futuras, á cuyo efecto el P. E. ordenará la remoción inmediata del antiguo Puente Alsina y de los bloques de mampostería que hay debajo de él, en el lecho del río, y el dragado y limpieza del actual cauce del Riachuelo, desde el puente del F. C. S. hasta el Paso de la Noria.

Se acordará además, recompensas pecuniarias especiales á los que hayan realizado salvamentos ó alojado en sus casas durante la inundación á otras personas ó familias.

Dispone también el proyecto que el P. E. hará estos auxilios en cada caso, según las circunstancias, en la medida de los perjuicios sufridos en las habitaciones, sembrados y objetos muebles, atendiendo en mayor proporción á las casas de más pobreza y de más numerosa familia.

El enrolamiento

La cámara pasa luego á considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales en el proyecto de enrolamiento general de ciudadanos nativos y naturalizados.

Informa el doctor Fonrouge. Dice que el proyecto no modifica en mucho la ley en vigencia, salvo en lo que se refiere á las penalidades y á la obligación de enrolarse, que se establece desde los 18 años.

La modificación más importante — agrega — consiste en el enrolamiento de los ciudadanos naturalizados. Si éstos no es







enrolan no cumplen con los propósitos de la ciudadanía que son los de incorporar esos elementos á la vida nacional. Manifestó luego que los naturalizados como los nativos deben prestar su brazo á la patria cuando ella lo reclame, y que si se les acuerda derechos, debe exigírseles deberes.

El miembro informante hizo luego numerosas consideraciones respecto á las penalidades establecidas en el proyecto, expresando que debe observarse el mayor rigor con los delincuentes electorales, y sobre la utilización de la libreta de enrolamiento como partida cívica.

El ministro de guerra le siguió en la palabra, pronunciando muy pocas. Considera el proyecto desde su punto de vista, haciendo notar los beneficios que aportará á la sólida organización de las reservas, ya que será posible determinar á qué arma pertenece el ciudadano, dónde vive, si ha muerto, etc. Terminó pidiendo á la cámara la sanción del proyecto. Se vota en general afirmativa. En particular se aprueba el artículo 1o. Al considerarse el 2o., el doctor Carlés (M.) dice que no debe extrañarse se felicite al presidente de la república por estas reformas de nuestras costumbres institucionales. Pero es necesario que las reformas se lleven á efecto por los resortes del ejecutivo.

Se necesita ahora un carácter, una escoba y una penitenciaría; lo primero para aplicar la ley; lo segundo para hacer desaparecer los obstáculos que se presentén y lo último para encerrar á los pillos en materia electoral. La ley debe salir lo más prístina posible. Es menester que tantas declaraciones de verdad electoral se lleven á efecto de una vez por todas. Hay que evitar que el compadre y el levita se aunen para violar la ley; debemos, pues, entrar con criterio sano á dictar las nuevas disposiciones.

Agregó que el ministro de guerra debe disponer el cumplimiento del enrolamiento con rectitud y corrección, de lo contrario la ley peligra.

Noto— continuó —una falta: me refiero á la libertad que tienen los naturalizados para servir ó no en el ejército durante los 10 años siguientes al día en que obtienen su naturalización. Hay que garantir esa libertad de acuerdo con la prescripción constitucional del artículo 21. El artículo 16 de la ley es inconstitucional porque castiga al extranjero naturalizado que no se enrole.

Hay que modificar esa disposición respetando así las inmunidades de los extranjeros.

El miembro informante contestó que la comisión ha establecido el principio de la igualdad en el enrolamiento; si se acuerdan derechos debe exigirse deberes.

Replicó el señor Carlés, diciendo que no hay obligación sino sanción. El proyecto impone la sanción de una pena corporal por el artículo 16 y la pérdida de la ciudadanía.

La constitución establece categóricamente, que durante diez años el extranjero nacionalizado no debe prestar servició militar. Modificar ese texto constitucional es alterarlo.

El doctor Fonrouge replicó á su vez. Esa franquicia está respetada en los proyectos aprobados por la comisión.

La libreta de enrolamiento es el instrumento más precioso que debe tener todo ciudadano nativo ó naturalizado. Su utilización como libreta cívica aleja la posibilidad del voto venal porque nadie querrá deshacerse de un documento que es la garantía de su libertad y de su identidad personal.

El diputado Lobasa habla también á favor de los proyectos en discusión.

En seguida usa de la palabra el ministro del interior. Dice que las franquicias que la Constitución otorga á los naturalizados, respecto del servicio militar, no serán alteradas. Ellos deberán declarar la opción al servicio ante las autoridades militares.

El enrolamiento no es un servicio militar. El enrolamiento es un registro simplemente. Y es obligación de todos, aun de los exceptuados, inscribirse. ¿Cómo se sabrá cuándo vencen los diez años de franquicias al naturalizado, si no se inscribe en el registro de enrolamiento?

El señor Calvo dice: Hay un partido exótico entre nosotros, formado por individuos que declaran que no tienen ni ley ni patria. Sin embargo esos señores tienen carta de ciudadanía. Es muy conveniente tener la filiación de estos caballeros, para distinguirlos de los hombres decentes. ¿Cómo pueden tener la ciudadanía hombres que no merecen el honor de ser ciudadanos argentinos? Por eso debe votarse el enrolamiento que establece el proyecto en discusión.

El doctor Carlés volvió á usar de la palabra insistiendo en sus indicaciones anteriores. El enrolamiento, dijo, establece una obligación, y esta obligación una sanción penal, lo que viene á violar el texto expreso de nuestra Carta.

El ministro del interior dice que si se manda hacer un registro, ¿cómo pueden omitirse las sanciones penales? ¿Por qué los extranjeros no han de sufrir la pena que puede herir á los otros que no cumplen con esa orden dada? La sanción no es, pues, más que una consecuencia necesaria de esa orden.

El doctor Carlés replica en los siguientes términos: La constitución ha establecido claramente lo que corresponde á los extranjeros respecto del servicio militar. Este servicio está subordinado al enrolamiento, el cual es el eje visible de ese servicio. Si no se presta servicio no puede obligarse al ciudadano á que se someta al mecanismo de ese servicio: el enrolamiento. Si no se está obligado por ninguna ley á prestar ese servicio, mal se puede estar penado por no cumplir la forma del servicio: el rol militar.

El señor Ferrer da su opinión en contra del proyecto. Dice que en esta forma vamos hacia la militarización del país.

No es en Alemania, agregó, donde debemos buscar ejemplos, sino en Estados Unidos, cuyo mecanismo constitucional hemos copiado. ¿Y dónde se ha visto, en la constitución norteamericana, que pueda confundirse el ciudadano con el soldado?

Ese padrón militar y ese padrón cívico constituyen, en realidad, uno solo. Y esto se llama militarización. ¿Qué objeto tiene el enrolamiento de los ciudadanos que estén fuera del término señalado por la ley para prestar el servicio militar? ¿Vamos á enrolar al arzobispo y al general Donato Alvarez, anciano guerrero?

¿Para qué el enrolamiento de un hombre de 50 años? Para saber quién es, se dirá. Pero para eso está el registro cívico.

Respecto del enrolamiento de los naturalizados, creo que no hay violación del texto constitucional, porque el enrolamiento no es un servicio militar. En cuanto á la pérdida de la ciudadanía establecida para los naturalizados que no se enrolen, sí se viola el texto constitucional, porque la ciudadanía es algo que no se pierde. Lo único que cabe es una suspensión en el ejercicio de ella. Es un derecho que la constitución acuerda y una vez otorgado, no se puede quitar.

(El doctor Ferrer olvida que votó la ley social, que quita la ciudadanía á los extranjeros juzgados "peligrosos". Francamente, no entendemos esta lógica parlamentaria.)

Por todo esto, votaré en contra de los artículos 2 y 16.

El ministro del interior volvió á usar de la palabra. Empezó diciendo que para el hombre de gobierno que se ocupa de la organización de la democracia argentina, la primera faz de su programa debe ser establecer un registro cívico. ¿Sabemos —agregó— cuántos argentinos somos? Hay sólo cifras conjeturales. Si no nos conocemos numéricamente ¿cómo vamos á conocernos por nuestra ilustración, por nuestras condiciones económicas? No existe registro cívico. Un censo general debería hacerse frecuentemente, pero no debemos pensar que se haga por ahora, pues costaría algunos millones.

Nuestro deber es llenar tres necesidades, sin hacer cuestión de palabras. Hay que hacer un registro cívico, un rol militar y un padrón electoral.

Refiriéndose al servicio militar de los naturalizados, dijo el ministro que no se cambia la situación de éstos. Las autoridades militares dirán en cada caso, con la intervención del poder judicial, cuando sea necesario, quiénes deben prestar servicio. Los naturalizados podrán hacerlo si lo desean pero están libres de prestarlo durante los 10 años que fija la Constitución.

(Haciendo un paréntesis á su discurso, y á propósito del enrolamiento obligatorio, el doctor Gómez anunció la presentación de la reforma electoral con el establecimiento del voto obligatorio también, pues si á los ciudadanos se les obliga á defender á la patria, dijo, debe obligárseles á constituir su gobierno.)

Luego hizo notar la economía del enrolamiento; se hace de una sola vez un censo, un enrolamiento y un padrón, con pequeño gasto.

Hablamos — agregó — en nuestra literatura política y en tertulia de nuestra democracia. ¿Qué queremos decir? ¿Que el pueblo no sabe organizarla? Es un error. Saben los señores diputados cómo está distribuída la naturalización? Un 32 o/o, groso modo, de la ciudadanía está en los jornaleros. El 60 o/o de estos goza de una posición económica. El analfabetismo en las masas no llega al 30 o/o (es poco para el ministro). Tenemos elementos para organizar la democracia argentina.

Terminó el ministro invitando á la cámara á votar el proyecto.

El doctor Roca fundó su voto en favor del despacho de la comisión, diciendo que la aplicación de la ley será el mejor argumento en favor de ella misma.

Al votarse el artículo en discusión, el doctor Carlés pidió que se hiciera por partes, proponiendo el siguiente agregado á las palabras "Todo ciudadano nativo ó naturalizado": "después de los 10 años contados desde el día en que obtenga la ciudadanía estará obligado á enrolarse, pudiendo éste hacerlo antes de este plazo si así lo manifestase". Se votó el despacho de la comisión con resultado afirmativo, quedando en consecuencia rechazada la modificación del señor Carlés. La segunda parte del mismo artículo, referente á los días en que permanecerán abiertas las oficinas enroladoras, fué ampliado en el sentido de que éstas permanezcan abiertas "además de todos los días hábiles los días domingo del último mes".

Al votarse el resto del artículo, la cámara quedó sin número, pasando, por ese motivo, á cuarto intermedio.

Para la salud del individuo, para la existencia de la familia, para el porvenir del país, el alcoholismo es uno de los más terribles flagelos.

Los Accidentes del Trabajo

DERRUMBE DE UN BLOQUE DE TIERRA

Un obrero muerto y otro gravemente herido

En todos los países civilizados preocupa á las autoridades la seguridad de los trabajos á objeto de disminuir los accidentes de los obreros, habiéndose promulgado las leyes de accidentes del trabajo y la organización de comisiones de inspección ejercidas por los mismos trabajadores.

El gobierno de nuestro país, preocupado con las absurdas y reaccionarias leyes de represión social, no entiende de legislación protectora del trabajo; por eso los accidentes se suceden frecuentemente, y en esta sección diariamente registramos gran número de ellos.

Ayer por la mañana se produjo uno en la obra que se construye en la calle Callao 264. Desde hace varios días se ocupaban varios obreros en efectuar una profunda excavación con destino á los sótanos.

En momentos que se encontraban ayer trabajando seis peones, se desmoronó de un golpe un bloque de tierra de cuatro metros de alto por dos de ancho.

Los peones quedaron sepultados, consiguiendo 4 de éstos y el capataz Marini salir ilesos, pero otros dos sufrieron heridas gravísimas.

Inmediatamente concurrió un piquete de bomberos, quienes procedieron á la remoción de la tierra, siendo extraído sin conocimiento el peón José Trometta, italiano, soltero, de 21 años de edad, domiciliado en Córdoba 1781.

Presentaba éste lesiones internas de gravedad, siendo transportado á la asistencia donde falleció más tarde.

Fué sacado también el peón Francisco Medaglia, de 20 años, soltero, con domicilio en la misma casa que Trometta, el que sufrió la fractura de una pierna.

El encargado de la obra es el señor Antonio Amoroso. La comisaría seccional inició las indagaciones, comprobando, como siempre, que el hecho fué casual.

Niño gravemente herido

A causa de un barquinazo que diera el carro de reparto que guiaba Manuel Alvarez, de 15 años de edad, cayó del pescante al pavimento, resultando con una lesión grave en la cabeza.

Fué trasladado para su asistencia al hospital Alvarez.

Fractura de un brazo

Francisco Papalicio, mientras trabajaba sobre un andamio en el edificio en construcción de la calle Figueroa 1242, cayó al pavimento, habiendo resultado con el brazo izquierdo fracturado.

Se le transportó á la estación sanitaria de San Bernardo, donde se le practicó la primera cura.

LOS MALOS ANDAMIOS

Fractura de una clavícula

El albañil José Mataferri que se encontraba trabajando sobre un andamio en el edificio en construcción que existe en el Paseo de Colón y Belgrano, á causa de que se rompiera uno de los tablones que pisaba, cayó al pavimento de 3 metros de altura, resultando con la fractura de la clavícula derecha.

Por una ambulancia de la asistencia pública fué trasportado para su curación al hospital San Roque.

Los inspectores municipales nada hacen para que los andamios ofrezcan seguridades, puesto que diariamente ocurren accidentes de esta naturaleza.

Muerte de un carrero

En la calle Federico Lacroze entre las de Triunvirato y Guenada dió un barquinazo el carro que guiaba un ciudadano que se supone sea José Carabajal. Este á consecuencia de ello fué despedido del pescante, cayendo al pavimento. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el cuerpo, causándole una muerte instantánea. El cadáver fué conducido á la comisaría 33, la que practica diligencias para identificarlo.

Albañil gravemente herido

En la casa que se construye en la esquina de las calles Carlos Pellegrini y Paraguay, el albañil Vicente Marabano que trabajaba sobre un andamio á una altura de 6 metros cayó al pavimento sufriendo la fractura de la mandíbula superior.

En estado grave fué trasladado por una ambulancia de la asistencia pública al hospital San Roque donde quedó para su curación.

Fractura de una pierna

Antonio Pepara, que conducía un carro por el Paseo de Julio frente á la estación Retiro, debido á que dió un barquinazo el vehículo, fué despedido del pescante del mismo, y al caer al pavimento resultó con la pierna derecha fracturada.

Ecos de las inundaciones

El Centro Socialista Femenino organiza una fiesta (soiree) para el 25 del corriente, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1368, á beneficio de las familias más necesitadas víctimas de la última inundación. En breve se publicará el programa.

ALUMBRADO PÚBLICO

Se ha proyectado la instalación de nuevos servicios de alumbrado en las siguientes calles:

A gas incandescente, Humboldt entre Nicaragua y Guatemala, 6 faroles; Avellaneda, entre Rojas y Cucha-Cucha, 6.

A kerosene: Acoyte entre Huemul y Chubut, 5 faroles; Lavalleja, entre Castillo y Jufré, 2; Monte Dinero entre Espinosa y Paysandú, 1.

El mantenimiento de estos servicios demandará una erogación mensual de 80 pesos.

Noticias varias

En favor de la enseñanza laica

Un núcleo de personas, á quienes ha alarmado la tendencia que caracteriza al actual ministro de instrucción pública, tiene el propósito de promover una agitación en favor de la enseñanza laica.

Con ese fin se proyecta realizar una gran manifestación pública.

El padrón electoral de Santa Fe

Ayer conferenció el ministro del interior con el presidente de la república, ocupándose de la solicitud de los coalicionistas de Santa Fe, referente al padrón militar.

El doctor Sáenz Peña piensa someter el asunto planteado por los coalicionistas al interventor, doctor Gil, resolviéndose el Poder Ejecutivo de acuerdo con las opiniones que aquél emita al respecto.

Elecciones en Catamarca

El gobernador de Catamarca ha comunicado al ministro del interior el resultado de las elecciones de senadores y diputados á la legislatura, realizadas el domingo en esa provincia.

Agrega que en los 10 departamentos donde se verificaron elecciones no ocurrió incidente alguno.

Colegio Nacional Sud

Ayer tarde fué recibido por el presidente de la república el rector del Colegio Nacional Sud, señor Diego T. R. Davison.

En la entrevista se habló del sumario que la inspección de enseñanza ha levantado en dicho colegio.

Como se sabe, debido al sumario fueron suspendidas las autoridades de ese establecimiento. El sumario durará aún algunos días.

Bibliografía

"Desde las aulas" — Libro de 300 páginas que contiene trabajos universitarios del joven abogado Luis Méndez Calzada. Está dividido en dos partes: "Temas estudiantiles", grupo de artículos y discursos sobre cuestiones universitarias, en las cuales se defienden los nuevos criterios de enseñanza y estudio, y "Artículos y conferencias" conteniendo producciones de índole jurídica y una monografía sobre la municipalización de los servicios públicos y la construcción de casas para obreros, dos asuntos que son tratados con simpatía por el autor. Estas páginas demuestran, indudablemente, un espíritu de disciplina, método é investigación, no común entre los estudiantes de nuestras facultades.

EXTENSION UNIVERSITARIA

Ateneo Popular — Hoy á las 9 p. m., la señorita Alicia Moreau dará su clase de Anatomía, Fisiología é Higiene, en el local de la "Liga Internacional de Domésticos, Tucumán 456.

Clase suspendida—Anoche se suspendió la clase de astronomía organizada por la sociedad Luz, debido á enfermedad imprevista del profesor.

FORUM

EL DEBER DE LOS SOCIALISTAS

La actitud incorrecta y exclusivamente agresiva que ciertos elementos, haciendo el juego á la burguesía, observan frente á los obreros socialistas dentro de las entidades gremiales, tiene que determinar forzosamente, una nueva fase en la organización obrera, ya que éstos, cansados de servir de comparsa á sus propios detractores habrán de separarse de ellos propendiendo á la creación de nuevos organismos.

Esta solución que á algunos parecerá exagerada, es, sin embargo, la que mejor cuadra en las circunstancias actuales, y á que ella se realice cuanto antes debe tender toda la actividad que desplieguen los obreros socialistas.

Quizás algunos obreros socialistas opongan resistencia á esta medida. Hay entre nosotros la costumbre, rayana en prejuicio, de aguantar el escarnio, escuchar la diatriba, sufrir el vilipendio, hacer caso omiso del insulto y no impacientarse aunque le hagan burla con tal de no quebrantar la unidad de la organización. Todo esto que aparentemente es altruista á nosotros nos parece sencillamente ridículo.

Es preciso, á nuestro juicio, que los obreros socialistas abandonemos la actitud de pasividad que nos ha caracterizado hasta el presente y entremos en una era de actividad combatiendo á nuestros detractores. Esta actitud nuestra se hace indispensable. Creemos que llegó el momento en que debemos dejar de ser quijotes.

Hagámonos duros y claros con ellos, tan duros y claros como sea necesario, abominando de toda blandura equívoca é importuna. Repudiémoslos y combatámoslos duramente, si de combatirlos y repudiarlos hay necesidad; pero no les prestemos nuestro concurso para que ellos hagan obra antisocialista.

Haciéndolo así cumpliremos dignamente nuestro deber.

J. LOPEZ.

Teatros

COLISEO — Dióse anoche por segunda vez "Isabeau", que ha constituído un nuevo triunfo personal para Mascagni.

En esta segunda audición fueron mayormente gustados los trozos más salientes de la nueva ópera, "bisándose" el intermezzo descriptivo del segundo acto.

La interpretación, por lo que atañe á la Farneti: una Isabeau ideal, resultó muy mejorada de parte de los demás, no tan cohibidos como la primera noche por las emociones del estreno.

—Esta noche subirá á escena la tan esperada "Cavallería Rusticana", dirigida por su autor, precediéndole "I Pagliacci" de Leoncavallo. Es de imaginarse cómo estará el Coliseo.

NACIONAL — En la presente semana se estrenará un sainete en un acto de Alberto Novión, música de Payá, con título "Mandinga".

"Los encantos del hogar" es una comedia en un acto original de Florencio Iriarte, que ensaya la compañía Podestá-Vittone para representarla próximamente.

ARGENTINO — La compañía de zarzuelas y operetas españolas, que tan favorablemente actúa en este teatro, anuncia para mañana la popular opereta de Strauss "El encanto de un vals".

La empresa nos comunica que en breve pondrá en escena con toda aparatosidad las operetas "Damas Vienesas" y "Amor de príncipe".

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 3a. — En la asamblea celebrada el viernes 2, se resolvieron los siguientes asuntos:

Pedir informes al Comité Ejecutivo respecto á una circular del Centro de La Plata; se informó que el resultado obtenido en las dos funciones de cinematógrafo, á favor de las víctimas de la inundación, fué de 121 pesos y el beneficio al Centro, celebrado el 28 de abril, 182 pesos; el secretario informó que no se ha podido dar por terminada la subscripción para los gastos del 1o. de Mayo, debido á que algunos afiliados no han devuelto las listas, á pesar de las repetidas indicaciones en ese sentido. La asamblea resolvió invitar á P. López, E. Albani, J. Schepone, F. Colombo y A. Pinini á que devuelvan las listas con su importe dentro del más breve plazo, evitando así que otra asamblea adopte medidas contra ellos; se aceptaron los siguientes socios nuevos: A. Onetto, J. J. Ciola, A. Torrillate, con pase de España, y A. Mazaro y A. Bagnasco, que reingresan; se dió de baja por morosos á H. Coz, A. Gatello, M. García, F. Hitta, E. López, R. Ravina, A. Tanone y A. Corradi; se concedió pase á J. Varela para el Centro de Morón, y á P. A. Cienfuegos para el Centro de la 10a.; se llamará á una próxima asamblea para tratar una nota del Centro de la 6a. y 9a. sobre un periódico socialista.

Centro Socialista 12 y 13 — Celebrará asamblea general mañana á las 8 p. m., en Méjico 2070. Se encarece la presencia de todos los asociados.

Centro de la 5a.—Se convoca á la asamblea general ordinaria para hoy martes, á las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta, balance, fiesta del 11 del corriente, correspondencia, varios.

INTERIOR

QUILMES — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy martes á las 3 p. m., en Almirante Brown 740. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, fiesta aniversario del Centro, conversaciones familiares.

Municipales

ANÁLISIS DE LA LECHE

Los inspectores de la oficina química municipal en la comisaría 16 analizaron 1.115 litros de leche, resultando 29 litros de mala calidad que fueron inutilizados.

—Ha impuesto la intendencia una multa de 10 pesos al lechero Fernando Curutchet, domiciliado General Urquiza 27, por habérsele secuestrado una medida falsa para la leche.

MULTAS

La intendencia ha resuelto de acuerdo con la dirección de alumbrado, imponer una multa de veinte pesos á cada uno de los locales que detallamos á continuación, por tener colocados al frente de ellos letreros luminosos ó lamparillas, sin el correspondiente permiso municipal:

Rivadavia 1829, 1841, 1857, 1899, 2099, 2101, 2255, 2299, 2397, 2327, 2399, 2701, 2781, 2774, 2754, 2748, 2740, 2428, 2438, 2318, 2284, 2300, 2242, 2210, 2202, 2200, 2000, 2068, 2722, 2702, 2638, 2670, 2550, 2400, 2330, 3240, 2184, 3150, 3116, 2960, 2892, 2880 y 3600.

—La subintendencia de Boca y Barracas ha elevado á la superioridad diez y siete planillas de multas por valor de pesos 720 con 7 centavos, aplicadas al vecindario por diversas contravenciones cometidas á las ordenanzas vigentes.

Han pasado á la oficina de procuración, para que su cobro sea efectuado por la vía judicial.

—En esta última quincena la dirección de tráfico ha aplicado á los contraventores callejeros 80 multas por valor de 2.006 pesos que se descomponen así:

A la Compañía General de Automóviles 9 multas por 160 pesos; á la Compañía Anglo Argentina 14 por 240; á particulares 57 por 1 606; total 2.006 pesos.





AMBULANCIAS AUTOMOVILES

El sueldo de chauffeurs

Estando por llegar del extranjero las ambulancias automóviles que han de utilizar los servicios de la dirección sanitaria, esta repartición ha enviado una nota á la intendencia, solicitando se modifique la partida del presupuesto correspondiente á los conductores de los vehículos de la repartido del presupuesto correspondiente á partición en la siguiente forma:

Donde dice: 10 cocheros á 80 pesos 800; deberá decir, 5 chauffeurs á 160, 800; donde dice: 30 cocheros auxiliares á 60, 2.400; deberá decir, 11 chauffeurs á 160, 1.760; 8 cocheros á 80, 640.

EL TRAFICO EN RETIRO

UN PROBLEMA SERIO

Las obras de la estación terminal han encajonado de tal manera la estación del Buenos Aires y Rosario, que, el tráfico, á la llegada de los trenes, resulta un problema con su obligada escuela de peligros, toda vez que la aglomeración, no puede tener bastante desahogo en la única calle que ha quedado libre.

Si se tiene en cuenta que los trabajos demandarán una porción de tiempo, varios años tal vez, se comprenderá que las autoridades estén en la obligación de adoptar alguna medida que solucione el inconveniente y conjure los peligros, pues no es posible que tal situación se prolongue indefinidamente.

Los pasajeros de los trenes, que suman miles de almas al cabo del día, tienen que entrar y salir de la estación por entre centenares de coches, tranvías y carros, que los exponen á los riesgos de infinidad de accidentes.

Estos peligros es menester prevenirlos antes que haya que lamentar las consecuencias de la imprevisión. La autoridad tiene en sus manos los medios de poner remedio á los inconvenientes que crean las obras de la estación terminal del Retiro.

Por eso damos traslado á ellos de los inconvenientes apuntados.

NOTA DEL CORONEL CALAZA

El jefe del cuerpo de bomberos coronel Calaza ha contestado á la nota de la intendencia relativa á impedir la gravedad de los incendios en los grandes establecimientos.

Después de algunas consideraciones respecto á las medidas que deben adoptarse contra el fuego, el coronel Calaza expresa su opinión de que se impone la necesidad de proceder á la instalación de un servicio de agua á alta presión, destinado á los incendios y al lavado y riego de las calles.

Es una triste verdad, dice el coronel Calaza, que nuestra metrópoli, dado su actual sistema de aguas corrientes que no pertenece á la comuna, carezca de líquido necesario. El método de presión estática, subordinado á las exigencias del agua requerida para la alimentación é higiene personal del vecindario no es el que reclama una ciudad como la nuestra, donde las industrias, el comercio, las riquezas, el confort y mil otras exigencias crean á diario peligros y necesidades nuevas de todo orden, como ocurre en las adelantadas ciudades europeas, y termina insistiendo en que el complemento obligado de todas las medidas de previsión que se adopten, es la instalación de un servicio municipal de aguas, con lo que se obtendría la seguridad de nuestra capital durante medio siglo por lo menos.

Cercos y veredas—Ha sido aplicada por la intendencia una multa de 140 pesos al doctor G. S., por no acatar la orden de la intendencia general, respecto á la construcción del cerco y vereda reglamentarios en su propiedad de las calles Nicaragua á Iriarte.

Del Interior

BUENOS AIRES

La protesta de Mar del Plata — Mitin prohibido — Cargos al comisionado

MAR DEL PLATA, 5 — La jefatura de policía de la provincia ha desestimado el permiso solicitado para la celebración del nuevo mitin.

Se trataba de organizar un acto público contra el actual comisionado municipal á objeto de pedir su renuncia y la convocatoria de elecciones comunales.

El jefe de policía, señor Taquini, aduce como razón fundamental para negar el permiso, el estado de efervescencia en que actualmente se halla la ciudad, motivo por el cual, según él, pudiera alterarse el orden.

La junta popular organizadora del mitin

...prohibir insiste en su petición, y en tal sentido se ha dirigido al gobierno de la provincia por medio de una extensa nota.

La renuncia del jefe de policía es improcedente pues se trata de efectuar una reunión completamente pacífica para tratar un asunto de interés público sobre actos realizados por el comisionado municipal.

El señor [illegible] llevado al frente de la comuna por un decreto del poder ejecutivo es un político antipopular que trata al pueblo como á [illegible] conquistado.

Pesan [illegible] numerosos cargos que se le hacen [illegible] del secuestro de la [illegible] del escándalo de la concesión de Paseo General Paz, que se supone perjudicó á la comuna en más de 300.000 $ y al mismo tiempo que convirtió á la parte más céntrica de la población en un escandaloso paseo público.

Ese desprestigiado funcionario se mantiene en el puesto por su acatamiento incondicional [illegible] Mar del Plata y á las comisiones de Rambla y fomento, como á los [illegible] contribuyentes del partido no mitrista.

La permanencia del comisionado municipal frente á la comuna constituye aparte del descontento general, un motivo de inquietud para que la paz se altere.

Disuélvase á ese nefasto funcionario público [illegible] á elecciones comunales y en esta forma el pueblo por medio de sus representantes intervendrá en la [illegible] municipal, hoy monopolizada por un grupo de prepotentes que se ríen y burlan del pueblo que trabaja, sufre y paga los impuestos.

LA POLICIA DE LA CAMPAÑA

La ley 7029 contra la libertad de pensamiento

CHIVILCOY, 5 — Desde hace varios días se halla en esta el ex sacerdote [illegible] Julio Elizalde que tanto dió que hablar en su país cuando despojándose de la sotana dió en Santiago y Valparaíso varias conferencias anticlericales.

Este señor se proponía dar hoy, en el teatro [illegible] una conferencia sobre la evolución de las creencias religiosas y la filosofía de Comte pero el comisario de policía, Medrano Saavedra, que hace pocos días ejercía en esa una baja y odiosa presión, mandó llamar á Elizalde á la comisaría, y como éste no concurriera, se le tomó en la calle llevándosele á empujones al local de la policía, donde algunos [illegible] lo insultaron.

El ex [illegible] chileno les contestó en forma culta [illegible] que enérgica, siendo luego puesto en libertad.

A un ciudadano francés, tenedor de libros, se le detuvo por el enorme delito de encontrarlo un agente conversando con el señor Elizalde en el hotel donde éste se hospeda.

También este señor fué tratado en una forma inculta y grosera, dejándole en libertad bajo la condición de que inmediatamente saliera de la localidad.

Los actos reseñados ponen de relieve la falta de cultura de algunos funcionarios policiales y también el uso que hacen de la ley 7029 para ahogar todo lo que sea propaganda liberal.

¿Qué dirá ese extranjero de la policía de Chivilcoy y de la ley de desorden social cuando regrese — si lo hace — á su país?

Instalación de una fábrica

QUILMES, 5 — El representante de la sociedad de cemento Portland, se ha dirigido al ministerio de obras públicas de la provincia manifestando que la compañía está resuelta á instalar una fábrica en esta, empleando al efecto un capital de 500.000 pesos.

Pide que se gestione de la legislatura la exención de impuestos por el término de 20 años.

Hechos Diversos

PRINCIPIO DE INCENDIO

Choque de un transporte de los bomberos

En el cuartel central de bomberos, ayer á las 6.55 de la tarde se recibió aviso telefónico del aparato de la Unión Telefónica número 615 (Palermo), que en la casa situada en la calle Coronel Díaz 402 se había declarado un incendio.

Con la rapidez de costumbre salió para dicho lugar una dotación de hombres á las órdenes del mayor Cobas y del capitán Sosa.

El transporte que iba á cargo de dicho capitán, en la esquina de las calles Santa Fe y Pueyrredón chocó contra un automóvil propiedad de la señora Elvira B. de Romero, y que su chauffeur Antonio Tasso había dejado abandonado momentáneamente allí. La colisión fué violenta. El automóvil sufrió daños que fueron avaluados en 1.000 pesos, y el primer vehículo resultó con una lanza rota y otros desperfectos de menor importancia. El transporte en seguida continuó su marcha. Cuando llegaron los bomberos al sitio precitado pudieron comprobar que se trataba simplemente de una alarma á causa de haberse quemado unas virutas que se encontraban en el altillo de esa casa.

UN MAL MARIDO — En la casa de la calle Carlos Pellegrini número 590, Eduardo Salina, con motivo de un altercado que por cuestiones domésticas sostuvo con su esposa Leonor Gozzanó de Salina, aplicó á ésta un mordisco en la nariz, ocasionándole una lesión de importancia.

Leonor fué curada por la asistencia pública y Carlos ha sido detenido por agentes de la comisaría 2a.

SEÑORA ACUCHILLADA POR SU MARIDO — En la esquina de las calles Lavardén y Martín Rodríguez, Luis Soffo atacó anoche á su esposa María Mascaró de Soffo, de quien estaba separado hace algún tiempo por desavenencias continuas y disparidad de carácter.

Con una navaja de que estaba armado, le infirió unos tajos en las manos y en el cuello. A pesar de los gritos de socorro que dió la infeliz mujer, Soffo pudo huir, no habiendo sido aún detenido. La víctima fué llevada al hospital Rawson para su curación. La comisaría 24a., que instruye el sumario respectivo practica diligencias para detener al criminal.

MORDIDO POR UN PERRO HIDROFOBO — Un perro que se supone está hidrófobo, frente al número 35 de la calle Rosetti, mordió en la pierna y mano derecha al menor Luis Cadarto.

Este fué curado en la farmacia de la vecindad.

El can será enviado al Instituto Pasteur á fin de que sea reconocido.

CAIDA DE UN JINETE — En las calles Pampa y Blandengues rodó el caballo que montaba el conscripto Leandro Gabazza, por cuya causa éste rodó por tierra sufrió la luxación del pie derecho.

TELEGRAMAS

FRANCIA

CONGRESO INTERNACIONAL DE LA PAZ

PARIS, 4 — Comunican de Clermont Ferrand que se ha inaugurado esta tarde en esa ciudad un Congreso internacional de la paz.

Asisten á él delegados de numerosos países del mundo.

UN AUTOMOVIL MATA O HIERE A SEIS SOLDADOS

PARIS, 4 — Ha ocurrido en Saint Denis un accidente que causó honda sensación.

Un automóvil que iba á toda velocidad arrolló á un grupo de soldados que desfilaban por la carretera y mató ó hirió á seis de ellos.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA EN HAITI

Prisioneros torturados

NUEVA YORK, 4 — Un telegrama de Cabo Haitiano asegura que en una reciente batalla librada en Haití los insurrectos torturaron y mutilaron á los gubernistas que hicieron prisioneros, antes de ponerlos en libertad.

RUSIA

TERRIBLES TEMPORALES

SAN PETERSBURGO, 4 — De Kieff y de Kerson comunican que se han desencadenado en ambas gobernaciones terribles temporales, los que causaron daños enormes.

JAPON

VAPOR ENCALLADO

TOKIO, 5 — El transatlántico ruso Ryazan ha encallado esta tarde cerca de Nagasaki.

Los pasajeros que conducía á bordo dicho vapor fueron salvados.

URUGUAY

LOS DESMANES DE LA POLICIA CASTIGADOS

MONTEVIDEO, 5 — Fué degradado y dado de baja el sargento de policía que atropelló á varios periodistas cuando la huelga general reciente.

MITIN OBRERO

MONTEVIDEO, 5 — Proyéctase un mitin de los gremios obreros contra los saladeristas del Cerro, que, como se sabe, despidieron muchos obreros por haberse adherido al paro general.

LA EXTRADICION DE CASTELLI NO SERA ACORDADA

MONTEVIDEO, 5 — Asegúrase que las autoridades judiciales encargadas de estudiar el asunto Castelli se negarán á acceder á la extradición solicitada por el gobierno argentino.

EFECTOS DEL ALCOHOL

MONTEVIDEO, 5 — El marinero Juan Bautista Dacosta que en un momento de furor acometió y dió muerte al foguista Rodolfo Ponce en la noche del sábado ha podido comprobarse que no es loco sino un alcoholista. Realizó el crimen hallándose en completo estado de embriaguez.

Hoy ha pasado á la Corrección, completamente tranquilo. En las diversas declaraciones que tiene prestadas obstínase en afirmar que nada recuerda del hecho criminal que realizó anteanoche, y que ignora el motivo de su prisión.

AHOGADO

MONTEVIDEO, 5 — Telegrafían de Minas que pereció ahogado Aurelio Rodríguez.

GUERRA JUNQUEIRO VENDRA AL URUGUAY Y A LA ARGENTINA

MONTEVIDEO, 5 — Oficialmente se comunicó que el poeta portugués Guerra Junqueiro vendrá muy pronto al Río de la Plata.

BRASIL

HUYENDO A LA INQUISICION DE LA MARINA

RIO DE JANEIRO, 5 — Anúnciase que varios de los foguistas contratados en Portugal para el servicio de la armada brasileña, han desertado, siguiendo viaje para el Río de la Plata, al conocer los castigos inquisitoriales que aun se aplican á bordo.

JOAO CANDIDO REAPARECE

RIO DE JANEIRO, 5 — Los diarios de esta tarde anuncian que Joao Cándido, el famoso jefe de la última sublevación naval, á quien se le presentaba como atacado de demencia, fué sacado del Hospicio Militar y reintegrado en la prisión de la Isla de Cobras, donde quedará detenido para declarar como testigo en el consejo de guerra que ha de juzgar al comandante Da Rocha.

Joao Cándido será después licenciado del servicio de la flota.

Deportes

FOOT-BALL

PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO

RIVER PLATE v. RACING — Dada la rivalidad existente entre los elementos que componen estos clubs, el match jugado el domingo en la dársena sur entre el primer cuadro del club local y el de igual categoría del Racing Club, había despertado entre los aficionados sumo interés, motivo por lo cual una enorme cantidad de público circundaba en triple fila el amplio ground de River Plate.

El team local presentóse á la lucha con el máximum de sus fuerzas, no así el Racing que tuvo que lamentar la ausencia de Scaroni y Gallino, jugando en su lugar Hoffman y Reyes, elementos de 4a liga, cuyo comportamiento fué, sin embargo satisfactorio.

El triunfo correspondió al River por 3 goals á 1, no siendo en realidad el resultado el reflejo del partido, pues el Racing sobre todo en el segundo half time, mantuvo el juego por más tiempo en el area peligrosa de River, dando enorme trabajo á la defensa, sobre todo á De Ambrosio que tuvo que hacer verdaderas proezas para sacar invicto á su arco.

El match dió comienzo á las 2.45 p. m., á las órdenes del referee señor Hugo Gontra, no actuando éste con esa corrección que siempre le ha distinguido.

Team de River: De Ambrosio; Gómez y Chiappe; Peria, Badaracco y Rossi; Bergonce, Tula, Prandoni, Ameal y Abbatangelo.

Racing: Schneidewind; Reyes y Seminario, Betular, Ohaco y Winne; Burgos, Ohaco A., Savanes, Hoffmann y Perinetti.

SAN ISIDRO v. ESTUDIANTES — En San Isidro, correspondiente al campeonato de la primera liga, se jugó este partido concertado entre los primeros cuadros de los clubs arriba citados.

Estudiantes, el presunto campeón de la temporada actual, tuvo que besar el polvo de la derrota el domingo, lo que viene á comprobar una vez más que en el foot-ball las sorpresas son muy frecuentes.

Venció San Isidro por 2 goals á 0. Actuó correctamente de referee el señor Héctor Alfano.

Team de San Isidro: Wilson y Olivari; M. Malbran, Goodfellow y Rossi; Fernández, Paulsen, Gil, Malbran y Meira.

Estudiantes: Bercalli; Lennie y Parkinson; Rojo, M. Susán y Longhi; Luperne, Carminal, Maiztegui, Broggi y Susán.

ALUMNI v. QUILMES — Correspondiente al campeonato de la primera liga, tuvo lugar en Quilmes este partido entre los primeros teams de los clubs Alumni y Quilmes. Venció Alumni por 7 goals á 0.

BELGRANO v. PORTEÑO — En Belgrano, por primera vez en la temporada que comienza, midiéronse el domingo los primeros cuadros de los clubs Belgrano y Porteño. Venció Porteño por 3 goals á 0.

OTROS PARTIDOS

Huracán 3, Alba Argentina 0; Sol argentino 10, Unidos de Nueva Chicago 0; H. de oro 2, C. Pringles 1; Progreso Arg. 1, C. Americana 0; Huracán III 2, Juventud del Tigre 0.

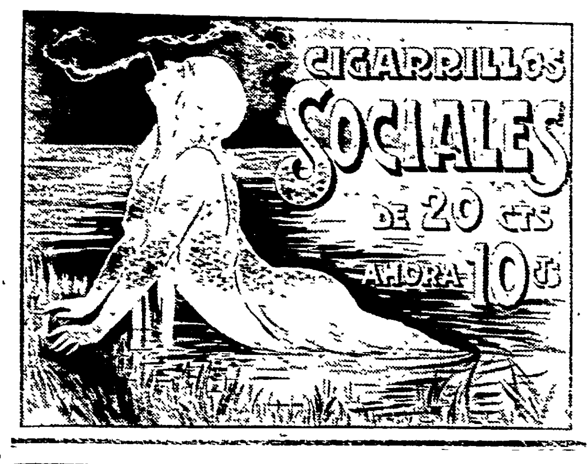
Asociación Atlética Anglo Argentina

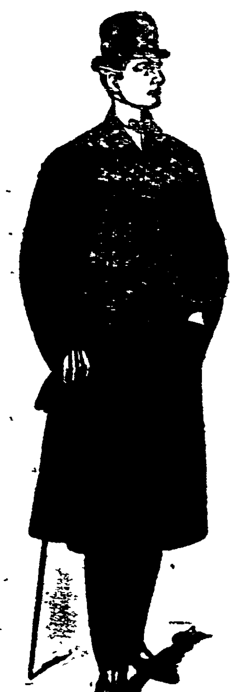
Para mañana á las 8.30 p. m. están citados en su secretaría los miembros componentes del consejo administrativo de esta asociación.

PEDESTRE

Club Pedestre Sportsman

Esta institución celebrará esta noche en su local social la asamblea general extraordinaria convocada á fin de resolver la actitud que debe asumir ante la renuncia del F. A. Bacarese como secretario ante la Federación Pedestre Argentina.





FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 24

F. GRANDMONTAGNE

LA MALDONADA

Parecía un buzo en aquel océano humano. Iba medio hundido agachado, porque ya sus espaldas, doloridas y maltrechas, no podían resistir la lucha, pero todavía con el resto de ellas—con el resto de las espaldas—contenía los avances del público, librando de enormes empujones y estrujamientos á su amado jefe. "¡Paso señores! ¡Cancha al general Mitre!" Recurría á todos los medios, persuasivos y violentos, para defenderle: suplicaba, gruñía, se ponía furioso, lanzando [illegible] imprecaciones al no poder parar el golpe de una avalancha popular. Si el general hacía un gesto de dolor producido por algún pisotón ó empellada, en el rostro de D. Jorge reflejábase el mismo visaje doloroso. Parecía que á los dos les hubiesen lastimado á un mismo tiempo. La pasión ciega que dominaba en el generoso corazón del gran mitrista, había llegado al extremo de producir como un fenómeno de identidad orgánica.

Valentina y Emilia juntaron todos los [illegible] que les quedaban, más las otras [illegible] por el balcón, y todo lo arrojaron sobre don Jorge. El excelente [illegible] se incorporó con la cabeza llena de flores, dirigiendo sus ojos, irritados y enrojecidos por la lucha, á las dos muchachas, que rompieron con gran alborozo en un aplauso entusiasta y frenético. Eran los [illegible] que en aquel instante se [illegible] en toda la calle, pero ellos bastaron para producir en el alma nobilísima de don Jorge una emoción profunda, á la cual dió [illegible] respondiendo con un movimiento tan enérgico que contuvo á toda la manifestación, gritando con la potente [illegible] de la [illegible]: "¡Viva el teniente general don Bartolomé Mitre!"

El grito fué repetido por cien mil gargantas con desbordante entusiasmo. "¡Viva! ¡Viva!" —repetían por lo bajo Valentina y Emilia. Las buenas muchachas se pasaron unas ganas de echarle un viva á don Jorge. Pero como nadie lo hacía, daban también escape á sus efusiones de cariño hacia su querido viejo respondiendo á los vítores dirigidos á don Bartolo. Con razón dicen los adversarios del ilustre patricio, que este es un político de una suerte loca.

Cuando, tras de inauditos sofocones, llegaron al frontón Buenos Aires, D. Jorge se hallaba cual si hubiera sufrido el asalto de una jauría de mastines. Del chaleco y del cuello de la camisa habían saltado los botones por efecto de los esfuerzos. Una capa de polvo le cubría por todas partes: parecía un terrón con forma humana; sudaba á mares y no le alcanzaba un respiro á otro, suspendiéndosele la vida en los intermedios. Pero él, erre que erre: no quiso descansar ni se apartó un sólo instante de su hombre, procurándole la relativa comodidad que podía obtenerse en la reducida tribuna de los oradores.

Hallábase ésta cubierta de percalina encarnada, como un símbolo de próxima sangre. El pueblo invadió el local con tumultuoso apresuramiento. Una oleada de cabezas, según frase de Tinadillos en su crónica farragiñosa, se agitaba y bullía en el recinto destinado al atlético juego de los euskaros. Cual tupidos racimos de uva, los jóvenes más ágiles estaban encaramados en los postes, cabrias y barandas de los palcos. La esplanada del frontón veíase atestada de público que se balanceaba á compás, como las cañas de los trigales á impulsos del aire.

Al aparecer en las tribunas los prohombres del civismo, fueron saludados con atronadores aplausos y vítores. El entusiasmo era frenético, estrepitoso, y parecía que todo el armazón de la cancha iba á tener idéntico fin al que sufren en la ópera las decoraciones del cuarto acto del "Profeta": un derrumbamiento general en medio de un coro de gritos acompañados por las estridentes notas de cien charangas.

D. Jorge, que era en aquellos instantes la imágen viva de un escapado de las terribles garras de un loquero, no cabía en sí de gozo al escuchar los atronadores vivas dirigidos al general Mitre. Por entre la cabeza de éste y la del doctor Alem sacaba don Jorge la suya, confundiendo su pera con la infulosísima del caudillo cívico; y sin cesar de hacer al pueblo signos de aprobación, señalaba á don Bartolo, como queriendo decir á la muchedumbre: "¡Ahí le tenéis! yo le he traído vivo hasta aquí."

Entre otros vítores, alguien gritó desaforadamente "¡Viva D. Jorge Cascante!" Volvióse nuestro hombre hacia donde la voz había partido, y viendo al manifestante, que era un exaltadísimo mitrista, señaló al general, indicándole que victoreara al jefe y no á él. Este detalle parecerá insignificante, pero dice mucho en favor del alma generosa de don Jorge, porque, en política, hasta el último renacuajo de un partido procura cercenar en favor suyo la popularidad del director.

Por orden de espectabilidad política comenzaron á leer los discursos, pues muy pocos son los improvisadores que existen en la república. Después del general Mitre y del doctor Irigoyen, cuyo mesuramiento parlamentario no encajaba muy bien en aquella atmósfera tormentosa, habló el doctor Alem, que puso en su discurso los elementos de dicción y el estilo de Ascasubi y de "Anastasio el Pollo". Fué una pieza oratoria llena de ingenio, modelo de ironía criolla, causando entre las masas un efecto admirable. Con los acentuados perfiles de su fisonomía revolucionaria, erguido como un huso, arrogante como un mariscal de Napoleón, presa todos los músculos por conmoción nerviosa, brillantes los ojos, crispados y como en actitud de protesta los pelos de su luenga pera, el caudillo cívico tenía en aquellos momentos todo el aspecto de un demoledor de las huestes gobernantes.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Del Valle, la primera figura oratoria de la América contemporánea. Su discurso, aunque encerrado en la forma alambicada del tribuno parlamentario, no careció de fogosidad satirizante contra aquel gobierno desgraciado y caduco de sentido moral.

En seguida tocó el turno á los jóvenes y principales agitadores del movimiento. El primer orador de esta pléyade fué Simón F. Bolívar, que recitó, cuartillas á la vista, un discurso hidrocefálico, trabajoso, zurcido con mucho retorcimiento de forma, flácido de conceptos y bovedoso en sustancia interna, estrepitoso de frases hechas, lugares comunes y voquibles estereotipados en los lábios del charlatanismo político con pujos de filosofía trascendente, náuseas estadísticas y arcadas de nimias reflexiones llenas de presunción sociológica. El hijo del registrero Foronda estuvo echó una pirámide de fatuidad. Viendo su apostura afectada, con aquellos ademanes de catedrático salamanquino, aquella voz hueca, hinchada de suficiencia, despidiendo por aquellos lábios de angelote político unas frases rimbombantes, una especie de cohetería retórica, con tiritos hechos con tacos de estopa al final de cada oración... vamos, era cosa de tomarle por modelo para erigir la estátua de la "Soncera".

Después hablaron Rodrigo Miquelena y Javier Domenech; el primero leyó una pieza de sátira punzante que alcanzó gran éxito. Al pueblo complace mucho lo burlesco y prefiere la crítica dañina á la razón elevada. Domenech trazó un cuadro muy animado sobre la caducidad de la moral en la República, y tuvo frases de valiente hostilidad contra los representantes del poder cuyos desafueros anatematizó acaloradamente y con mucha elocuencia.

"¡Ahí está Langredito!"—Fué la exclamación de todos sus amigos en cuanto le vieron al frente de la tribuna, saludando su presencia con aclamaciones y nutridas salvas de aplausos. Con su figura simpática, el semblante risueño, los ademanes sencillos, un poco cohibido por el interés que despertaba, bien pronto se hizo dueño de la voluntad del auditorio. Improvisó un discurso admirable en la forma y substancioso en el fondo. La palabra afluíale á los labios con espontaneidad suma, en torrentes de frases bellísimas, llenas de originalidad, respondiendo al caudal inagotable de sus ideas. El público se sintió atraído desde los primeros instantes, fijando toda su atención en aquella elocuencia fascinante. El general Mitre y el doctor Del Valle oíanle con marcadas muestras de sorpresa. A medida que avanzaba en su brillantísima disertación, poseído ya del auditorio, los períodos eran más armoniosos y abundantes en conceptos profundos, terminándolos con bellísimas frases, parecidas, en el sentido artístico, á la coda que los buenos músicos ponen al final de sus romanzas y orquestales sinfonías. Ayudábanle mucho en el buen efecto de su oratoria la entonación viril de su voz, la claridad de su dicción y la desenvoltura de los ademanes y gestos. Al redondear cada uno de los párrafos, algunas veces difusos por el abundante engarce de las imágenes, el público aplaudía á rabiar medio enloquecido por la emoción artística que recibía. Desviado del asunto principal, pintaba la América del porvenir su faz revolucionaria en el pensamiento universal y su influencia en los destinos de la humanidad. El público, creído que aquella era de grandezas se retardaba por causa de los malos gobernantes, vocifera enérgicamente "¡Abajo el gobierno!" De este modo, Langredo consiguió más que cuantos le atacaron directamente. Cuando terminó con un soberbio párrafo exhortatorio á la juventud, la ovación fué indescriptible, piramidal. Solamente dos manos dejaron de aplaudir. Fueron las del doctor Sonajas, espíritu mezquino, roído por la envidia y por esa antipatía oculta que despierta el mérito ajeno en el pecho de los ruines.

El nombre de Sebastián Langredo corrió de boca en boca como el fuego de un surco de pólvora, con explosiones de entusiasmo y arrebatos de admiración general. La muchedumbre le consagró como la primer figura de la juventud revolucionaria. Ya no se habló aquella tarde más que de él ni se pensó en otra cosa. Las colonias extranjeras se disputaban la oriundez del nacido á la historia de la elocuencia. Los italianos decían que el nuevo Demóstenes descendía de su raza. Los españoles, y entre éstos los nobles gallegos con mayor entusiasmo, aseguraban que el "apelativo Langredu era de Jalicia". Y todos tenían razón, pues ya se habrá visto en una breve semblanza hecha en otro libro tan mal hilvanado como este, que la madre de Langredito fué una corista italiana, y el padre un médico español, ambos fallecidos en la época á que nos vamos refiriendo. De la primera había heredado Sebastián la parte cantante de sus discursos, el hermoso lirismo de su palabra. Del padre el ardor revolucionario, el valor cívico y la tenacidad en las ideas.

Pálido, ó mejor dicho, cubierto su rostro moreno por un barniz de cobre, salió á escena el doctor Sonajas, agitado y tembloroso por la idea del desairado papel que haría después de haber hablado Langredo. Echó mano á las cuartillas, y en medio de trabazones de lengua y desasosiegos de espíritu, sin poderse estar quieto un punto, alzando y bajando la voz á cada instante, mirando á todos lados con agobiosa inquietud y escupiendo bilis sin cesar, comenzó el recitado de su... ¡Que había de ser discurso! Era una especie de proclama de "pulpería", acabado modelo de brutalidad política, changadoril en la forma, exento en el fondo de verdaderos ideales, grosero y soez por sus cuatro costados; una emanación, en fin, de los socuchos de su alma enrojecida. Solo la audacia que un ancho campo se abre en la política criolla pudo llevar hasta aquel sitio á un hombre tan ignorante, inculto y díscolo como el doctor Sonajas, acabada imágen de la plebe mental y del político del revólver. Era un vestiglo, un endriago, la encarnación monstruosa y repelente de ese tipo fiero, intolerante, vengativo, deshonra de la raza humana, que felizmente va desapareciendo del [illegible]

(continuará)



No me caso !!!
si no colocas instalacion electrica en nuestro futuro hogar.
CIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD.